PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: CHOCÓ
N° DE CONTRATO: 27005562024
FECHA DE INICIO: 31/dic/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2026
TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 19
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 3.563.770.140
No. CUPOS ASIGNADOS: 585
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 900898122
NOMBRE DEL OPERADOR: FUNDACION SUEÑOS ACTIVOS
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD: FAMILIAR Y COMUNITARIA
SERVICIO: HCB - A

USUARIO: SPChocó
MES VALIDADO: OCTUBRE
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 5/11/2025 11:36
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $68.338.673,64

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	30,12
Validado (%):	30,12

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR:

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: SULLY LICENIA MOSQUERA SANCHEZ
Firma de quien reporta:
Nombre de quien reporta: LUIS ALDAIR CORDOBA

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Octubre	Yuca	Kilos	150	$885.000,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	1,3
2	Octubre	Plátano	Kilos	191	$1.910.000,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	2,79
3	Octubre	Carne de cerdo	Kilos	115	$2.990.000,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	4,38
4	Octubre	Carne de pollo	Kilos	114	$2.508.000,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	3,67
5	Octubre	Huevo	Unidades	5412	$3.734.280,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	5,46
6	Octubre	Vísceras de res	Kilos	100	$2.798.000,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	4,09
7	Octubre	Carne de res	Kilos	120	$3.600.000,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	5,27
8	Octubre	Borojó	Kilos	115	$957.950,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	1,4
9	Octubre	Banano	Kilos	300	$1.200.000,00	Quibdó - Chocó	Pequeño Productor (PP)	CHOIBA SOLUCIONES SAS	1,76

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.